



Dirección General de Embellecimiento  
de Carreteras y Avenidas de circunvalación del País.

# **Comisión de Ética-DIGECAC Informe trimestral abril-junio 2020**



Informe General de la Comisión de Ética de la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País, periodo abril-junio 2020.

**Las Comisiones de Ética Pública (CEP):**

Son conformadas mediante el Decreto 143-07 de fecha 26 de abril de 2017. Las comisiones de Ética son organismos de carácter cívico, integrados por servidores públicos que promueven valores, principios y normas de conducta a lo interno de las instituciones públicas donde operan.

Las CEP se constituyen en medios de fortalecimiento institucional, en tanto que desarrollan acciones que procuran la correcta y honesta prestación de servicios públicos.

El objetivo principal es coordinar el desarrollo de acciones de fortalecimiento de la ética y la integridad en la administración pública a través de las comisiones de Ética Pública.



## Criterios Generales

1. No se estarán solicitando evidencias, sino que las observaciones se realizarán en base a lo reportado como avance.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los informes serán recibidos por correo en formato modificable y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. El informe podrá ser utilizado para cargarlo en el portal de transparencia como evidencia de las ejecutorias al plan de trabajo de la CEP, para ello deberá estar firmado por los miembros de la CEP y con el sello de la institución.
5. Indicar insumos recolectados como evidencias en cada actividad.
6. Las actividades proyectadas para fechas futuras deberán colocarles en el comentario que se encuentra pendiente e indicar para que fecha será realizada.

### Ejecución según la reformulación del plan de trabajo modelo proporcionado por la DIGEIG.

1. Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.	Debido a la pandemia del Coronavirus no hemos Iniciadoscon esta actividad.
2. Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	Fecha de realización 04 de junio del 2020.  Detalle de lo realizado, considerar: <u>“Charla de sensibilización y promoción del día Nacional de la</u> Figura principal: Ulises Francisco Espaillat. Con relación a esta actividad procedimos a elaborar una comunicación describiendo de que se trataba y con qué finalidad se conmemoraba este día 29 de abril. Y se envió vía correo electrónico aproximadamente 30 servidores públicos de la institución.
3. Aplicar encuestas de clima ético institucional para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	Fecha de realización 04 de junio del 2020 Detalle de lo realizado, considerar: ● Utilizar modelo de encuesta proporcionado por la DIGEIG. ● La encuesta debe ser aplicada a una población significativa institución. ● Deberán indicar en el informe la cantidad de personas a quien fue aplicada y la fecha de aplicación. ● Insumos recolectados como evidencia. Describir aquí lo realizado



	<p>La Sra, YaritzaPerez nos envió un correo de la DIGEIG, con un link poder realizar la encuesta de clima ético.</p> <p>Insumo recolectado como evidencia: Correo electrónico de Yaritza</p> <p>Describir aquí lo realizado</p> <p>Se remitió masivamente el link de la encuesta por correo electrónico por wapsa a la mayoría de los colaboradores del DIGECAC teníamos acceso al correo institucional.</p> <p>Estamos a la espera del alcance por la DIGEIG, ya que el formulario enviado no permitió que tabuláramos las encuestas completadas por la DIGECAC.</p>
<p>4. Elaborar y mantener actualizada Una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.</p>	<p>Fecha de realización del 08 junio 2020</p> <p>Detalle de lo realizado, considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Ultima fecha de revisión y actualización de la base de datos.</li><li>● Indicar cantidad de sujetos obligados.</li><li>● Indicar cantidad que han presentado declaración jurada.</li><li>● Insumos recolectados como evidencia.</li></ul> <p>Describir aquí lo realizado</p> <p>Ultima fecha de revisión: 08 de junio</p> <p>Cantidad de sujeto obligados :13</p> <p>Cantidad que han presentado: 10</p> <p>Insumo recolectado: Carta de solicitud de presentación del director general (1) que tiene la declaración colgadas en el portal de la institución.</p> <p>Encargado de Compras José Olivier Ramírez.</p> <p>Encargado Departamento Administrativo y Financiero Zoila de Aza Alvarado de Castillo. Todos se pueden visualizar en el portal de transparencia de la DIGECAC</p>
<p>5. Gestión de denuncias:</p> <p>a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa.</p> <p>b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias.</p> <p>c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma que deben presentar sus denuncias y promover los medios disponibles.</p> <p>d. Llevar registro de las denuncias recibidas atendidas.</p>	<p>Periodo abril-junio 2020</p> <p>Detalle de lo realizado, considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Indicar medios a través de los cuales los servidores pueden presentar sus denuncias.</li><li>● Cantidad de denuncias recibidas.</li><li>● Tratamiento dado a cada caso denunciado.</li><li>● Sensibilizaciones realizadas para dar a conocer los medios disponibles y forma de presentación (cantidad, tipo y fecha).</li><li>● Insumos recolectados como evidencia.</li></ul> <p>Describir aquí lo realizado</p> <p>Se dispuso y se administra, con la frecuencia establecida por DIGEIG buzones de sugerencias y se toman las medidas correctivas, en los casos que ameritan.</p> <p>Se administra un correo electrónico CEP@dge.gob.do donde se reciben quejas y/o sugerencias. Se realizan publicaciones, a través de medios electrónicos, como portal web, murales, correos institucionales, para sensibilizar sobre la Política y Procedimiento de Denuncias.</p> <p>Para este trimestre no hubo denuncias, recibidas por ninguno de los medios</p>



	habilitados para tales fines.
6. Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	Fecha de realización/proyección Actividad Continua (2020-2021) Detalle de lo realizado, considerar: <ul style="list-style-type: none"><li>● Indicar si disponen de un código de ética institucional.</li><li>● Última fecha de actualización.</li><li>● Promociones realizadas para dar a conocer su contenido (tipo, cantidad de participantes, fecha, etc.).</li><li>● Insumos recolectados como evidencia.</li></ul> Describir aquí lo realizado Se realizará el informe de evaluación de la gestión de los Colaboradores que firmaron el Código de Pautas Éticas y se enviará a la DIGEIG, en el periodo que corresponde. Describir aquí lo realizado Actualmente nos encontramos utilizando el código de ética elaborado en el CEP pasada. Aun no tenemos ninguna actualización hasta la fecha
7. Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	Fecha de realización/proyección T4 Detalle de lo realizado, considerar: <ul style="list-style-type: none"><li>● Insumos recolectados como evidencia.</li></ul> Describir aquí lo realizado Se realizarán las actividades de sensibilización acuerdo a los lineamientos de la DIGEIG sobre este tema. Identificando los procesos que pueden causar riesgo de corrupción, analizando las probabilidades y estableciendo medidas mitigantes, en el periodo que corresponde
8. Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	Fecha de realización/proyección Desde enero hasta diciembre 2020 Detalle de lo realizado, considerar: <ul style="list-style-type: none"><li>● Indicar cantidad de reuniones ordinarias realizadas y fecha de realización.</li><li>● Insumos recolectados como evidencia.</li></ul> 13. Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. Fecha de realización/proyección T4 Detalle de lo realizado, considerar: <ul style="list-style-type: none"><li>● Describir gestión realizada a lo interno de la institución.</li><li>● Fecha de solicitud.</li><li>● Fecha de remisión del plan de trabajo a la DIGEIG.</li><li>● Estatus del Plan de trabajo (observado, validado, devuelto, etc.)</li></ul> Describir aquí lo realizado Se han realizado un total de 06 reuniones ordinarias. La primera reunión 25 de febrero 2020. Presencial La segunda reunión de 26 de marzo 2020. Presencial. La cuarta reunión 23 de julio 2020. Virtual Como evidencias tenemos las actas de reuniones ordinarias.



# Anexos

## Reformulación de la Plantilla Plan de Trabajo CEP 2020, sugerida por la DIGEIG a partir del periodo Abril- Diciembre 2020.

AL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL									
Decreto No. 486-12, de fecha 21 de agosto 2012									
Plan de trabajo 2020									
Comisión de Ética Pública (CEP)									
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN									
Institución: Dirección General de Embellecimiento				Cantidad de Servidores: 422			Teléfono: 829-594-2963		
Titular de la institución: Cesar Lopez				Sector Gubernamental: Descentralizado			Página Web: digecc.gov.do		
Actividad no.	Acción	Medios de verificación (evidencias)	Indicadores	PARA LLENADO DE LA CEP					
				Responsable(s)	Periodo a	Tipo	Meta	Descripción	
<b>Proyecto 1 - Ética</b>									
Objetivo: Desarrollar programas de ética e integridad focalizados en los servidores públicos, que garanticen su apego a los valores éticos.									
1	Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine, foros, etc.	- Hoja de registro de los participantes. - Convocatorias.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas.	Coordinador general / Coordinador	T1-T3	Presencia	2	340	Realizaremos 2 charlas por trimestre.
2	Asesorías de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores	- Cuadro control de solicitudes de asesorías recibidas y atendidas.	- Cantidad de medios disponibles. - Cantidad y tipo de promociones	Secretaría/Coordinador de Educación	Actividad continua	Mixta	4	340	Cada trimestre realizaremos 4
3	Realizar actividades en conmemoración al Día Nacional de la Ética	- Hoja de registro de participantes. - Convocatorias.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas.	Coord. De Ética/Asesoría y Apoyo	Abril	Mixta	1	340	Realizaremos una (1) charla de
<b>Proyecto 2 - Integridad en la gestión</b>									
Objetivo: desarrollo de acciones e implementación de instrumentos que permitan monitorear la integridad de la gestión.									
4	Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de conductas éticas	- Tabulación. - Modelo de encuesta aplicada.	- Cantidad de encuestas aplicadas y tabuladas.	Coordinador Gral. de Ética/Secretaría	T2	presencia	1	350	El modelo a aplicar será proporcional a su nivel.
5	Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados	- Base de datos actualizada.	- Cantidad de sujetos obligados a presentar	Coord. Controles Administrativos/Asesoría y Apoyo	Actividad continua	No presencia	4	2	Cada trimestre
6	Gestión de denuncias: a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre	- Cuadro control de denuncias recibidas y gestionadas. - Constancia de no	- Cantidad y tipo de medios disponibles. - Cantidad y tipo de promociones	Asesoría y Apoyo	Actividad continua	Mixta	4	50	Ejecutaremos la promoción en los
7	Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de	- Base de datos actualizada. - Código(s) de pautas éticas firmados y	- Cantidad de funcionarios nombrados por decreto.	Coord. General/Coordinador de Ética	Actividad continua	No presencia	4	5	Se actualizará trimestralmente la base.
8	Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión	- Informe de monitoreo y	- Cantidad de informes realizados y remitido a la	Coord. Asuntos Administrativos/Secretaría	T4	No presencia	1	5	
9	Código de ética institucional: a. Elaboración del	- Código de ética actualizado remitido a	- Cantidad de códigos de ética elaborados y	Coord. General/Secretaría	T3	presencia	1	75	Código de Ética actualizado.
10	Analizar la aplicación de los siguientes componentes de gestión humana tomando	- Un informe anual que contenga la verificación de los	- Cantidad de informes realizados.	Coord. Controles Administrativos/Secretaría	T4	No presencia	1	0	Se formulará un
11	Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes	- Un informe anual remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados.	Coord. Controles Adm./Secretaría	T4	No presencia	1	0	La CEP realizará un
<b>Proyecto 3 - Planificación</b>									
Objetivo: Desarrollo de estrategias operativas que garanticen el buen funcionamiento de las comisiones de ética pública en las instituciones.									
12	Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender	- Dose (12) actas de reuniones ordinarias.	- Cantidad de reuniones ordinarias	Miembros de la CEP	Actividad continua	Presencia	12	7	
13	Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con los áreas correspondientes la asignación de fondos dentro	- Acciones realizadas para gestión de asignación de fondos. - Plan validado por la	- Cantidad de acciones realizadas. - Cantidad de planes validados.	Miembros de la CEP	T2	No presencia	1	0	
14	Llevar un registro de las Comisiones de ética o	- Cuadro control actualizado.	- Cantidad de dependencias en el	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

Leyenda	
T1	1er. trimestre (enero-marzo)
T2	2do. trimestre (abril-junio 2020)
T3	3er. trimestre (julio-septiembre 2020)
T4	4to. trimestre (octubre-diciembre 2020)



Mileni Barías  
Miembro de CEP



Dirección General de Embellecimiento  
de Carreteras y Avenidas de circunvalación del País.